

**5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Comunidad Autónoma.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2011.
- c) Contratista: Alonso Jiménez, SL.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 167.473,31 euros.
 - IVA (18%): 30.145,20 euros.
 - Importe total: 197.618,51 euros (IVA incluido).

Mérida, a 17 de marzo de 2011. El Secretario General (PD de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 17 de febrero de 2011 sobre legalización y ampliación de vivienda unifamiliar tipo cortijo. Situación: paraje "Valdelamaba", parcela 9 del polígono 32. Promotor: D. Julián Conejo Mir Sánchez, en Monesterio. (2011080739)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y ampliación de vivienda unifamiliar tipo cortijo. Situación: paraje "Valdelamaba", parcela 9 del polígono 32. Promotor: D. Julián Conejo Mir Sánchez, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 17 de febrero de 2011. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •